



INVITACIÓN PÚBLICA

La Empresa Municipal De Distribución De Energía Eléctrica Llallagua- EMDELL, en cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia Art. 235, conforme lo establecido y de acuerdo a la responsabilidad de toda entidad pública de rendir cuentas con Participación Ciudadana Y Control Social, Ley 974 y en el marco de la política de transparencia y acceso a la información, con la participación ciudadana y control social, velando los intereses institucionales y la transparencia dentro de nuestra entidad.

Invita a las organizaciones sociales, movimientos sociales y sociedad en general a asistir a la audiencia de Rendición Pública De Cuentas Inicial Gestión 2024.

La audiencia se realizará el día **viernes 12 de julio 2024, a partir de horas 16:00 pm. En los ambientes de "SALON DE REUNIONES" del edificio de la Sub Alcaldía De Siglo XX, ubicada frente a la Plaza Del Minero de Siglo XX. S/N.** Por otro lado, se les invita a que sean partícipes a la rendición pública, todas las organizaciones sociales y/o institución a la que representa.

La convocatoria se encuentra publicada en la página web <http://emde-llallagua.com/> Por su importancia el evento se iniciará de manera puntual, con las organizaciones presentes.

Llallagua, 26 de junio de 2024


Ing. Octavio Aira Pillco
GERENTE GENERAL
EMPRESA MUNICIPAL DE DISTRIBUCION
DE ENERGIA ELECTRICA LLALLAGUA





CONVOCATORIA

RENDICION PUBLICA DE CUENTAS INICIAL

GESTION 2024

Ing. Octavio Aira Pillco, con C.I. 5076025 Pt., en representación legal de la EMPRESA MUNICIPAL DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA LLALLAGUA "EMDELL", con NIT 384957028, mediante poder Especial y Bastante, expresado en el Testimonio N° 216/2023 y designación de cargo mediante Decreto Edil N° 035/2023, en cumplimiento de la normativa respecto a Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, con la facultad contenida por los Art. 235 inc. 4, 241 parágrafo II y 242 de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. 10 de la ley 974, Art. 141 de la ley de Marco de Autonomías y Descentralización y el Art. 37 ley de participación y Control Social, tienen el agrado de invitar a la población Llallagueña a la audiencia de **RENDICION PUBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTION 2024**, que se efectuara el día viernes 12 de julio de 2024, a partir de horas 16:00 pm. En los ambientes de "SALON DE REUNIONES" del edificio de la Sub Alcaldía De Siglo XX, ubicada frente a la Plaza Del Minero de Siglo XX. S/N.

Por otro lado, se solicita que sean partícipes a la rendición publica, todas las organizaciones sociales y/o institución a la que representa, la convocatoria se encuentra publicada en la página web <http://emde-llallagua.com/> Por su importancia el evento se iniciará de manera puntual, con las organizaciones presentes.

Llallagua, 26 de junio 2024


Ing. Octavio Aira Pillco
Representante Legal
Empresa Municipal de Distribución de Energía Eléctrica
Llallagua

